

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6986** *M.ª ARANTZAZU ALDASORO RUIZ*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en los autos 597/11, ejecución 147/11, seguidos contra el deudor M.ª Arantzazu Aldasoro Ruiz, con CIF: 34094651A, se ha dictado Decreto de fecha 13-03-2012, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 2.722,26 euros de principal y de 508,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 26 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.

ID: A120018556-1